

Orientando conciencias... Política, ideología y opinión en un diario de provincias, La Región

Julio Prada Rodríguez¹

Recibido el: 19 de diciembre de 2019 / Aceptado: 18 de noviembre de 2020

Resumen. En este artículo se analiza el papel del periódico *La Región* en la configuración de una alternativa católica, conservadora y de orden desde su fundación en 1910 hasta 1945. Para ello se utiliza un amplio repertorio de fuentes documentales procedente de diferentes archivos públicos y privados que permite desvelar las estrategias de sus principales impulsores y las luchas entabladas por el control de la opinión pública ourensana. Se concluye destacando su relevante papel en numerosas operaciones políticas orquestadas desde diferentes sectores de la derecha y las claves de su centenaria supervivencia, relacionadas con el decisivo papel jugado por el clero y por sus socios protectores y la capacidad de adaptación demostrada frente a los cambios de gobierno y de regímenes políticos.

Palabras clave: Buena Prensa; *La Región*; Galicia; CEDA; Juventud Católica.

[en] *Guiding consciences... Policy, ideology and opinion in La Región, a provincial newspaper.*

Abstract. This article examines the role of the newspaper *La Región* in shaping a Catholic and conservative alternative since its founding year in 1910 to 1945. To this purpose we use different documentary sources from public and private archives to discover the strategies of its main promoters and its struggle to control public opinion in Ourense. The conclusions highlight the important role of the newspaper in many political operations promoted by different sectors of the right as well as the clues to understand its century-old survival, related to the decisive role of the clergy and their protective partners and its manifest capacity to adapt itself to changing governments and political regimes.

Keywords: Good Press; *The Region*; Galicia; CEDA; Catholic Youth.

Sumario: 1. Introducción. 2. La Buena Prensa y el nacimiento de *La Región*. 3. La consolidación del proyecto católico: entre el autoritarismo y el accidentalismo. 4. La lucha por el control de la prensa tras el golpe de Estado de julio de 1936. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Prada Rodríguez, J. (2020) Orientando conciencias... Política, ideología y opinión en un diario de provincias, *La Región, Historia y comunicación social* 26(1), 191-200.

1. Introducción

El interés suscitado por la prensa como objeto historiográfico hizo que desde mediados de los años ochenta floreciesen los trabajos destinados a reconstruir su historia en diferentes espacios geográficos, tanto regionales como provinciales y locales. Una de las tendencias que alcanzó mayor difusión estuvo guiada por la lógica de elaborar catálogos más o menos exhaustivos que resumían la trayectoria de las diferentes cabeceras que se sucedieron a lo largo de la historia en un ámbito territorial determinado. Surgieron así un buen número de investigaciones cuyo principal valor fue el de poner de relieve la importancia y la enorme variedad y riqueza de los diarios que proliferaron hasta en los lugares más recónditos de España desde sus primeras manifestaciones hasta el momento de su publicación. Esta fue la perspectiva que inspiró a diversas publicaciones que incluyeron a *La Región* dentro de esos repertorios con el objeto de condensar las notas esenciales de su recorrido desde su aparición en 1910 (Altabella, 1960; Pérez Pais, 1984; Valcárcel López, 1987; Santos Gayoso, 1990; Vilavedra, 1997).

La tesis doctoral de E. Valladares (1992) representó el primer intento de acercarse a la historia de este influyente noticiero provincial desde una perspectiva empresarial, al igual que sucede con la aproximación de M. Román y B. Lloves (2013), que reconstruye sus principales hitos entre 1985 y 2010. Ambos trabajos

¹ Universidad de Vigo
E-mail: jprada@uvigo.es

obvian, sin embargo, la dimensión histórica de un diario que se vio envuelto en innumerables operaciones políticas a lo largo de su ya dilatada historia y su lucha por monopolizar la orientación de las conciencias del amplio espectro católico y conservador, dominante en la provincia de Ourense a lo largo del siglo XX. Estos dos aspectos son, precisamente, los que se abordan en este artículo, aunque los 110 años de vigencia de este longevo rotativo nos obliguen a centrar nuestro análisis en el período comprendido entre su nacimiento y octubre 1945, cuando se produce una reforma significativa en sus estatutos y, sobre todo, el panorama de los medios de comunicación impresos en Galicia se clarifica de modo sustancial tras la intensa batalla que enfrentó a falangistas y católicos por alcanzar una posición de preeminencia en el Nuevo Estado.

2. La Buena Prensa y el nacimiento de *La Región*

El quintanareño Pascual Carrascosa Gabaldón, preconizado obispo de Ourense en diciembre de 1895, hizo gala de sus hondas preocupaciones sociales desde su entrada en la diócesis. Fue el principal impulsor del Círculo Católico de Obreros, inaugurado en enero de 1901 e inspirado en los clásicos principios del catolicismo social, de marcado carácter paternalista y confesional y acérrimo defensor de la concordia entre las clases. Su *Boletín* era el único de los periódicos ourensanos que se adhirió a la Asamblea nacional de la “Buena Prensa” de Sevilla de julio de 1904 (López Peláez, 1908: 278). Su sucesor, Eustaquio Ilundain Esteban, destacó más por su atención al seminario y al clero que por el socorro a las necesidades obreras. Esto no significa que se desatendiera de la propaganda social, la promoción de sindicatos agrícolas o el cuidado del Círculo ni que se mostrase indiferente ante la necesidad de contar con órganos de prensa que defendiesen los intereses de la Iglesia. No podía ser de otro modo cuando en el cuarto año de su pontificado, en abril de 1909, tuvo que lidiar con los luctuosos sucesos de Oseira, que causaron la muerte a siete campesinos y heridas a otros veintisiete en un enfrentamiento con la Guardia Civil cuando el vecindario intentaba impedir la retirada de un baldaquino que el prelado ordenara desmontar. Estos acontecimientos, que tuvieron una gran repercusión en todo el Estado, supusieron un duro golpe para la expansión organizativa de los sindicatos agrícolas en el rural ourensano a los que tanta atención había prestado Carrascosa (Cabo y Lago, 2019). Pero, sobre todo, degeneraron en una intensa campaña contra Ilundain orquestada por *El Miño*, portavoz local de las huestes liberales comandadas por Vicente Pérez Pérez desde su fundación en 1898, y que incluso alcanzaría al Círculo Católico, cuyos locales fueron apedreados en el mes de mayo.

A juicio de la nunciatura, los ataques tenían su raíz en las reformas emprendidas por el prelado con relación al clero, en la lucha política que enfrentaba a conservadores y liberales y “en la índole de aquellos habitantes, los cuales si aprueban individualmente las disposiciones de la autoridad eclesiástica, se abstienen de aprobarlas en público, apenas se ven contradichas” (Hernández Figueiredo, 2006: 364). Pero cualesquiera que fuesen estas, en lo que aquí interesa, es preciso anotar que tal campaña intentó ser contrarrestada desde los medios impresos vinculados a la imprenta de *El Eco de Orense*, que también figura incluido en el *Anuario* eclesiástico de José Casas entre las cabeceras de la “Buena Prensa” en vísperas de tales sucesos².

No cabe duda de que las campañas laicistas venían arreciando incluso antes de los sucesos de Oseira y que la opinión pública ourensana seguía con interés los debates sobre el proyecto de Ley de Asociaciones y las intenciones reformadoras de los liberales en materia de matrimonio, cementerios civiles y órdenes religiosas al menos desde 1906. Tampoco que Modesto Lamas Sánchez, hijo y sucesor de Lamas Carvajal en la dirección de *El Eco de Orense*, carecía de las dotes periodísticas de su progenitor y que la cabecera que conducía había quedado muy tocada de tan enconadas luchas, que no tardarían en tener su continuidad a raíz de la “Semana Trágica” y las medidas adoptadas por Canalejas. El propio Ilundain, consciente de la necesidad de renovar pertrechos en tan complicada coyuntura, ya había promovido la constitución de la Asociación de Señoras para la difusión de la “Buena Prensa”, cuyo reglamento, a juicio del ya citado obispo de Jaca, Antolín López Peláez, “merece ser leído por cuantos establezcan tan útiles instituciones”. Al enemigo había que combatirlo con sus mismas armas, en particular con el periodismo, pues como recordaba aquel, citando al autor de *Mano alla stampa*, la mejor arma del apostolado moderno era la prensa, “puesto que quien tiene la prensa lo tiene todo, y el que no la tiene á [sic] ella no tiene nada” (López Peláez, 1908: 306 y 278).

También ha de tenerse en cuenta, finalmente, que en estos momentos se estaba operando en España el tránsito entre la prensa política o de opinión propia del siglo XIX y la “prensa de empresa” o “de negocio” (Gómez Mompert, 1989: 29-30), que sin renunciar a la defensa de sus intereses ponía también el acento en la dimensión informativa para llegar a un mayor número de abonados. En este sentido, el que fuera auditor de la Nunciatura de Madrid, Alessandro Bavona, ya había advertido en su “Informe sobre el Estado de la Prensa periódica en España”, de finales de 1895, del reducido atractivo que la prensa católica despertaba en el público por su escaso contenido informativo en contraste con el exceso de cuerpo doctrinal, lo que hacía a

² Este rotativo había sido fundado por el propio Vicente Pérez, pero su ruptura con el director, Valentín Lamas Carvajal, sobre la que existen diferentes interpretaciones (Fernández Gallego, 1950; Castro y Juana, 1985), provocó que el diario se inclinase progresivamente del lado conservador y de su más conspicuo representante, Gabino Bugallal y Araujo, haciendo guiños hacia un cada vez más evidente clericalismo.

sus periódicos aburridos y poco interesantes (Cárcel Ortí, 1988: 880-881). Esto explica que las “Asambleas de la Buena Prensa” también tuvieran entre sus preocupaciones la formación y la mejora de la condición del periodista católico (González Segura, 2007) y que la necesidad de imprimir un rumbo diferente a estas publicaciones estuviese en la mente de los más avezados propagandistas católicos.

La mejor expresión de estos nuevos planteamientos, que enseguida serán imitados en numerosas provincias (Romero Domínguez, 2007 y 2009), será la aparición, el 1 de octubre de 1910, de *El Debate* (Pizarroso Quintero, 2010), fundado por Guillermo de Rivas y que de forma nada casual iba a tener como primer director al antiguo consiliario del obispo Carrascosa, el sacerdote Basilio Álvarez, también colaborador de *El Eco de Orense*, donde se había iniciado como periodista. Antes, el notario mayor eclesiástico de Ourense, José Casas, había promovido el *Anuario de la Prensa Católica de España, Portugal y América Latina* (1908), siendo además editor del *Anuario de la Prensa Católica Hispano-Portuguesa* (1909).

Este es el contexto en el que hay que situar la creación de Acción Social Católica SA, entidad constituida de forma oficial el 18 de febrero de 1910 ante el notario Alfonso Rodríguez Rey. Dicha sociedad, aunque similar en sus propósitos, era independiente de la Editorial Católica, pues tenía como fines “la creación, sostenimiento y explotación de periódicos, la publicación de folletos, libros o revistas y la creación de empresas editoriales”. La sociedad se constituía por tiempo ilimitado, no pudiendo disolverse más que por acuerdo de las tres cuartas partes de los socios o de las dos terceras partes del capital (art. 2). El capital social alcanzaba la cifra de cien mil pesetas, divididas en 400 acciones nominativas de 250 pesetas cada una. En caso de que uno de los socios quisiera transmitir su parte por cualquiera de los medios establecidos, se reconocía la facultad de los restantes de adquirirla “por el precio de enajenación de la última acción vendida o en su defecto a la par”, y solo si ninguno de ellos quisiera hacer uso de tal derecho “el titular de la acción podrá venderla libremente a extraños por el precio que estime convenirle” (art. 8)³.

La extracción social de los diez primeros miembros de su consejo de administración resulta bien expresiva de qué sectores sociales se encuentran detrás de la iniciativa orquestada por Ilundain: el banquero Pedro Romero Cambón (tesorero y propietario del 16,25% de las acciones) y el acaudalado propietario Eumenio Ancochea (vocal, que poseía el 5% de las acciones); representantes del comercio y la industria como Avelino Rodicio González (vicepresidente), Miguel Cimadevila Rodríguez (secretario), José de las Cuevas Vázquez (vicesecretario), José Aguirre Pérez y Ezequiel Aperribay Leceaga (vocales); de la abogacía y el notariado, caso de Benito Rodicio Gómez, que ejercía de presidente; y, naturalmente, de la Iglesia, representada por el presbítero Jesús Gómez Alanís (vicetesorero) y el paúl Ricardo Beade (consiliario). Entre sus más destacados protectores destacaba Ángela Santamarina Alducín, marquesa de Atalaya Bermeja, que, como varios de los anteriores, repartirá simpatías y dádivas entre católicos, tradicionalistas y, más adelante, seguidores de José Calvo Sotelo.

Tres días antes de la formalización de la escritura notarial, el 15 de febrero, vio la luz el primer número de *La Región*, que, como expresión de los nuevos tiempos, llevaba el subtítulo de “Diario independiente. De intereses generales, de noticias y avisos”. Su sede estaba en el n.º 15 de la Calle Luis Espada y disponía de imprenta propia ya que, como apuntó E. Valladares (1992: 89-95), había adquirido los talleres de *El Eco de Orense*. El primer director del diario fue el capitán retirado Manuel Cambón Fraga (1910-1913), que había desempeñado idéntico cometido por un breve espacio de tiempo en *El Noticiero* de Zaragoza, durante décadas órgano de la prensa católica y de la derecha aragonesa, que también había sido promovido como sociedad civil por un grupo de destacadas figuras del catolicismo local (Estarán Molinero, 1990). Entre sus primigenios redactores estuvieron Marcial Ginzo Soto, José Adrio Menéndez y José Fernández Gallego, figurando como administrador Camilo Rapela, substituido un año más tarde por Vicente de Nóvoa (Valcárcel López, 1987: 159; Santos Gayoso, 1990: 453-454; Valladares, 1992: 94-95).

Conforme a sus estatutos, la sociedad, debería acomodarse “en su acción política [...] a las prescripciones de la Iglesia Católica, absteniéndose de intervenir en la lucha de los partidos” (art. 4). Lo mismo afirmó en su primer número *La Región*, cuando aseguraba nacer “desligado de todo partido e independiente de toda personalidad, [que] defiende exclusivamente el criterio católico, el orden social y los intereses generales del país”, pero enseguida se tendría ocasión de comprobar su inequívoca identificación con los sectores conservadores. Las agrias polémicas que sostuvo con *El Miño* constituyen un buen ejemplo de tales concomitancias⁴, pero, al margen de las mismas, lo sustantivo era la defensa de los intereses de la Iglesia. Esta se reservaba un papel esencial a la hora de resolver todas las dudas y cuestiones “que puedan surgir sobre la inteligencia del objeto de la sociedad”, incluida la decisión última sobre si los pactos o acuerdos del Consejo de Administración y de la Junta de Accionistas “encajan dentro del mismo”. Conforme al artículo 5 de los estatutos, dicha resolución correspondía al consiliario —necesariamente sacerdote y el único de los miembros del Consejo que no debía tener la condición de accionista— que, junto con dos letrados, elegidos uno por el Consejo y otro por los socios que impugnasen los actos o acuerdos discutidos, resolverían “con el carácter de amigables componedores”⁵.

³ Archivo Histórico Provincial de Ourense (AHPOU). Fondos Notariales. Alfonso Rodríguez Rey-4851, fols. 141-150, de donde proceden las citas que anteceden.

⁴ *La Región*, 31/05/1919.

⁵ AHPOU. Fondos Notariales. Alfonso Rodríguez Rey-4851, fols. 142v-143a.

Durante sus dos primeras décadas de existencia, *La Región*, aun dejando de lado la floreciente prensa local, tan abundante en la mayoría de las cabezas de partido, rivalizó con otros rotativos por atraerse el favor de los sectores católicos y conservadores de Ourense⁶. Carecemos de datos precisos y fiables sobre su tirada, ya que las cifras que se manejan se basan en las declaraciones de sus primeros directores publicadas por el rotativo con ocasión de sus bodas de oro. Del millar de ejemplares de sus inicios, se habría pasado a unos tres mil a principios de los años veinte y a cerca de cuatro mil a mediados de esta década. Probablemente ello guarde relación con el momentáneo declive del bugallalismo y la capacidad de acomodación mostrada durante la dictadura de Primo de Rivera, pues no en vano, al haberse querido presentar como un diario de “matiz político independiente”, pudo beneficiarse durante este período de las simpatías de los católicos que no habían militado en un bando concreto y de los que, haciéndolo, se habían quedado huérfanos de dirección como consecuencia de la obligada abstención de los antiguos partidos y del declive de su prensa. No obstante, las dificultades económicas durante estos años serían constantes a tenor de lo que transmiten las actas de las reuniones de su Consejo de Administración y del testimonio de sus responsables, que aludían también al escaso número de lectores y a lo reducido de los ingresos por publicidad⁷.

3. La consolidación del proyecto católico: entre el autoritarismo y el accidentalismo

La dictadura de Primo de Rivera provocó una intensa fractura en el conservadurismo ourensano que tendría su inmediato reflejo en el diario católico. El ascenso político de José Calvo Sotelo corrió parejo a la persecución de los numerosos elementos afectos a Bugallal que no quisieron pasarse con armas y bagajes a las filas del dictador. Uno de los que sí lo hizo fue Marcial Ginzo Soto, ex director del semanario tradicionalista *El Radical*, también vinculado a los círculos mauristas y a la vez vocal de la junta directiva de la Agrupación Jaimista local y sucesor de M. Cambón al frente de *La Región* desde 1913, cargo que compatibilizaría con su puesto de concejal y más tarde de alcalde de Ourense, sobrándole además tiempo para convertirse en uno de los principales impulsores de la Unión Patriótica. El periódico también situó a uno de sus trabajadores, José María Cid Morenza, como diputado provincial en representación de los “intereses obreros de la provincia” en conformidad con lo dispuesto por el Decreto de 12 de enero de 1924⁸.

El declive de la dictadura, lejos de propiciar acercamientos, ahondó en tales fracturas hasta el punto de que los monárquicos ourensanos al iniciarse el crucial año de 1930 se encontraban tanto o más divididos que en el resto de España. Los liberales habían quedado reducidos a la irrelevancia política y solo conservaban cierta influencia en contados ayuntamientos, aunque en no pocos habían optado por desembarcar en el conglomerado de intereses que sostuvo a Primo de Rivera. Los seguidores de Bugallal renacían de sus cenizas y volvían a desembarcar en muchos ayuntamientos desplazando a los hombres fuertes de la etapa anterior, tendencia que todavía se acentuaría en la breve etapa del almirante Juan Bautista Aznar. No menos activos se mostraban los fieles a Calvo Sotelo: el 5 de abril se hacía público el manifiesto de la Unión Monárquica Nacional (UMN), que en la provincia se presentaba en casi todos los municipios en abierta oposición al bugallalismo y que optó por criticar tanto la labor del gobierno de Berenguer como en mostrar su cada vez mayor desconfianza hacia el parlamentarismo y solidarizarse con la obra de la dictadura (Prada Rodríguez y Álvarez Gómez, 2019: 21-40).

El principal problema para estos últimos residía en que carecían de un órgano de prensa propio con el que reforzar la imagen de su líder. Aunque podían contar con la simpatía de notables prohombres vinculados a *La Región* y no dudaban de que en sus páginas encontrasen eco sus postulados, la negativa del episcopado a fiar los intereses de la Iglesia a una sola carta les generaba no poca inquietud. Ginzo Soto, confiando en que sus diecisiete años al frente del diario católico y la notable influencia que el desempeño de tan elevados puestos le había otorgado serían suficientes para inclinar de su lado al Consejo de Administración de Acción Social Católica, se decidió a lanzar su órdago: o la sociedad imprimía al rotativo “un marcado y exclusivo matiz calvosotelista” o abandonaría su dirección. Cuando los consejeros se negaron a tal pretensión, “prefiriendo conservar la neutralidad que ha guardado desde su fundación”, el ex alcalde optó por impulsar una nueva cabecera, *Galicia*, cuyo primer número vio la luz el 15 de junio. Para ello contó con el soporte financiero de un buen número de propietarios, industriales y almacenistas rendidos al tudense, lo que le permitió atraer “toda clase de publicidad a precios irrisorios con el exclusivo objeto de producirnos así el perjuicio económico que no puede ocultársele a su clara inteligencia”⁹.

⁶ Su principal competidor dentro de este espectro fue *El Diario de Orense. Periódico defensor de intereses generales y locales* (1914-1928), afecto a la política del conde de Bugallal. Entre sus más caracterizados adversarios estuvo *La Zarpa*, fundado por Basilio Álvarez en 1921 y que se definía como órgano oficial de la Federación Provincial Agraria, aunque estará siempre muy vinculado a la cambiante trayectoria política y personal de su fundador.

⁷ *La Región*, 14/02/1960.

⁸ Archivo de la Diputación Provincial de Ourense (ADPO). Libro de constitución del pleno, fols. 136v-137a.

⁹ Las citas proceden de la Carta remitida por el administrador de *La Región* al diputado Carlos Taboada Tundidor [AHPOU. Fondo “Carlos Taboada Tundidor”, C-2412/06 (96)].

La iglesia ourensana, por su parte, tampoco permanecía impasible ante la incertidumbre de los tiempos. Desde principios de 1922 regía la sede Florencio Cerviño González, aunque el verdadero hombre fuerte era su vicario, Diego Bugallo Pita. Con su preceptiva bendición, en abril de 1929, se había fundado la Juventud Católica (JC) de Ourense para encuadrar a todos los jóvenes de entre 16 y 40 años que sintieran en sus venas el ardor de la fe católica y desearan cultivar su espíritu cristiano y, al mismo tiempo, trabajar por los sagrados intereses de la Iglesia. Su principal animador era el capellán castrense Agustín Mosquera Gil, que fue el designado para intentar llenar el vacío dejado por Ginzo Soto en la dirección de *La Región*, ejerciendo como tal entre abril y septiembre de 1930. Su testimonio confirma las grandes dificultades financieras que supuso para el diario la competencia ejercida por el órgano calvosotelista, con la consiguiente caída de suscriptores y de anunciantes, a lo que tampoco fueron ajenos los efectos de la crisis económica de aquellos años. Con todo, sus pérdidas se veían en parte enjugadas por las utilidades generadas por la actividad editorial y la papelería vinculadas al diario. Su nombramiento, como el mismo reconocía, respondió a la necesidad de enfrentar una situación crítica en la que incluso “peligraba la continuidad de su publicación”; de hecho, la junta general de accionistas del 8 de abril ya había instado al obispo a que intentase “colocar algunas acciones, sino todas”, para evitar su desaparición (Valladares, 1992: 472-473)¹⁰.

Las colaboraciones que pudo gestionar el afamado capellán apenas lograron enderezar el rumbo, por lo que menos de cinco meses después cedió el testigo a uno de sus redactores, José Fernández Gallego. El que fuera fundador y director-propietario del *Heraldo Orensano* hubo de conducir al diario en una etapa especialmente agitada, durante la cual se sucedieron los últimos gabinetes de la Dictablanda, se asistió a la proclamación de la República y a la posterior debacle de monárquicos y conservadores, pero también a los primeros intentos de organizar el contraataque católico y de avanzar hacia la unidad de las derechas ourensanas. A pesar de su teórica neutralidad, *La Región* no permaneció ajena a todos estos movimientos, en correspondencia con las directrices que llegaban desde el Palacio Episcopal, cuyo titular ya había intentado orientar el voto de los fieles en las elecciones del 12 de abril recomendando que se abstuviesen “de votar a hombres [...] hostiles a la Religión, traidores a su fe y a sus juramentos” y a candidaturas que sostuviesen “doctrinas anticatólicas, ataques a los sagrados derechos de la Iglesia y a sus santas instituciones”¹¹. En este sentido, conforme a las tesis expuestas en la Declaración Colectiva de los Metropolitanos españoles de junio de 1931, el rotativo no dejó de hacer suyos los planteamientos que insistían en el deber de los católicos de “unirse circunstancialmente para una acción común” y trabajar de este modo para que en las Constituyentes resultaran elegidos “candidatos que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social” (Iribarren, Jesús, 1974: 132).

Ni las exhortaciones del prelado ni de *La Región* surtieron efecto y los conservadores ourensanos se presentaron divididos o se abstuvieron de concurrir a los comicios. Como resultado, de los nueve candidatos electos, solo Calvo Sotelo encajaba en el perfil deseado, aunque otros dos, el nacionalista Ramón Otero Pedrayo y el radical Basilio Álvarez Rodríguez, representaban un mal menor que, dada la hecatombe, no podía dejar de ser tenido en cuenta. Esto explica el impulso que desde la JC se quiso imprimir a un nuevo proyecto de unidad de las derechas. En octubre de 1931, la mayoría de sus socios y colaboradores se pronunció en favor de la constitución de un grupo “eminente católico, social y agrario”, la Acción Ciudadana Gallega (ACG), en el que cupiesen todas las sensibilidades que pudieran sentirse conformes con el lema de “Dios, Justicia, Familia y Propiedad”. En su acto fundacional del mes de noviembre, se aprobó una enmienda según la cual solo los católicos podrían ser miembros de la organización. La ACG aspiraba a convertirse en una plataforma que coordinase los esfuerzos e intereses católicos por encima de distinciones de partido. Esto explica que sus consignas lo mismo se dirigiesen a ex-upetistas que a nacionalistas católicos, agrarios independientes, calvosotelistas y monárquicos dinásticos, aunque la referencia para la mayoría fuese Acción Nacional. Un conglomerado difícil de soldar y en el que los personalismos y las diferencias tácticas y estratégicas estaban a la orden del día (Prada Rodríguez y Álvarez Gómez, 2019: 76-91).

La necesidad de que la JC cobrase un nuevo impulso condujo a una reorganización de su cúpula dirigente en enero de 1932, haciéndose cargo de la vicepresidencia Alejandro Outeiriño Rodríguez, vinculado ya entonces a *La Región*. En abril de ese mismo año también se incorporó a la directiva del Centro Regional Legitimista, donde tenía a su cargo la Sección de Propaganda a lado de otros conocidos periodistas como Antonio López Sánchez, futuro director del *Galicia* (Rodríguez Fernández, 1959). Su hermano Agustín Ricardo Outeiriño, que también había trabajado en la redacción del ya citado semanario jaimista *El Radical* y ejercido de breve sustituto de Ginzo Soto en la dirección del *Galicia*, era también el director y copropietario de *El Herald de Galicia*, un semanario cultural e informativo nacido en octubre de 1930 que se editaba en la imprenta de *La Región* y que puede ser considerado el portavoz del Partido Galeguista (PG) en Ourense durante la Segunda República (Valcárcel López, 1987: 195, 201-202). En septiembre de ese mismo año de 1932, Acción Social Católica les encomendó, respectivamente, la administración y la dirección de *La Región* en un intento de enderezar el rumbo financiero y de jugar un papel más activo en la articulación de las derechas provinciales.

¹⁰ *La Región*, 14/02/1960.

¹¹ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Orense* (BOEEO), 10/04/1931, pp. 121-124.

Desde algunos meses atrás, el diario católico había impulsado un interesante debate en el que los principales prohombres del conservadurismo local tuvieron ocasión de pronunciarse sobre el modo en que entendían la “unidad” de las derechas locales. El industrial y ex alcalde Francisco Villanueva Lombardero se puso al frente de una nueva iniciativa que está en la génesis de la constitución, en enero de 1933, de la Unión Orensana de Derechas (UOD), inspirada en las divisas de Patria, Religión y Familia, concepción cristiana de la Propiedad y Trabajo, Orden, Justicia y Libertad. De esta cuidada operación saldría, no sin dificultades, como puede seguirse a través de los reiterados llamamientos a la acción y las quejas por la falta de recursos para la propaganda que se hacían desde las páginas de *La Región*, la lista conjunta de calvosotelistas, agrarios, católicos y tradicionalistas –estos últimos autoexcluidos de la candidatura, pero prestando su apoyo a la misma– que se haría con cinco de los nueve escaños en juego en las elecciones de noviembre¹².

Que se trataba de una unión meramente circunstancial se puso de manifiesto solo tres días después de celebrados los comicios, cuando un editorial del diario católico, tras reafirmar su apuesta por el posibilismo y la acción social, hacía votos por la división parlamentaria de los representantes derechistas en tres grupos diferentes: calvosotelistas y carlistas, agrarios liberales y Acción Popular¹³. Ni dos meses tardó el diputado de la CEDA, C. Taboada, en anunciar que la junta general del partido en Ourense estimaba que este debía actuar de forma autónoma, “si bien [...] manteniendo como es nuestro ferviente deseo, la necesaria cohesión y unión con los diferentes sectores de derechas”¹⁴. Fue entonces cuando las disputas con el calvosotelista *Galicia* arreciaron hasta el punto de que no resultaba infrecuente encontrar en sus páginas duros ataques contra los hombres de Acción Popular, a los que se refería como “personas indignas y traidoras”¹⁵.

En la raíz de estos ataques estaba la atracción que esta fuerza estaba comenzando a ejercer sobre algunas de las antiguas organizaciones conservadoras antes vinculadas al bugallalismo que todavía se resistían a caer bajo la órbita de los seguidores del tudense, pero también escondían un indisimulado intento de hacerse con el control de la opinión pública conservadora de la provincia. En la primavera de 1934 los calvosotelistas propusieron a Acción Social Católica renunciar a su cabecera editorial, traspasar sus suscriptores, la publicidad y la imprenta a *La Región* y enjugar el déficit que venía soportando este último como consecuencia de la competencia del *Galicia*. A cambio de erigirse en el único portavoz de las derechas provinciales, como ya había ofrecido Ginzo Soto cuatro años atrás, el diario católico debería transformarse en “órgano siquiera oficioso del calvosotelismo, haciendo propaganda exclusiva de cuanto dispongan los señores de Renovación Española”. Alejandro Outeiriño, que acaba de integrarse como contador en la junta directiva de las recién constituidas Juventudes de Acción Popular (JAP), no albergaba la menor duda de que en la raíz de tan generosa oferta estaba “la simpatía con que venimos trabajando en cuanto se refiere al Sr. Gil Robles y a la CEDA”; y añadía que, a pesar de la amistad que la mayoría de los miembros del consejo tenían con el líder de RE, “convencidos de ser lo más conveniente para la Patria y para la Iglesia”, estarían dispuestos a que el diario se convirtiese en órgano oficioso de la CEDA¹⁶.

El intento se frustró una vez más y los dos diarios continuarían compitiendo por el favor del conservadurismo ourensano durante los meses que separan los acontecimientos revolucionarios de octubre de 1934 y el golpe de Estado de julio de 1936. Ello no fue obstáculo para que coincidiesen en la defensa de iniciativas como el Secretariado Diocesano Catequístico, la VII Asamblea Regional de Galicia de la JC, las campañas contra los maestros pertenecientes a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Orense (ATEO), las suscripciones en apoyo de las tropas que participaron en la represión de los mineros asturianos, la formación del Sindicato Libre de Obreros Profesionales, etc. Y, sobre todo, en la cerrada defensa de la formación del Bloque Contrarrevolucionario, que de nuevo unía a calvosotelistas y católicos y que consiguió hacerse con seis de los nueve escaños en juego en las elecciones de febrero de 1936, dejando otros dos para los centristas de Portela Valladares y uno para el Partido Radical. La victoria del Frente Popular, sin embargo, inauguró un tiempo de incertidumbre para ambos que tuvo su punto culminante en los numerosos episodios de violencia política, conflictividad social y ataques de raíz anticlerical que se sucedieron en diferentes zonas de la provincia (Prada Rodríguez, 2007). A pesar de la censura gubernamental y las dificultades financieras que los amenazaban, ambos rotativos se mantuvieron en los quioscos hasta la declaración del estado de guerra ejerciendo como portavoces de los intereses de las diferentes sensibilidades derechistas, lanzadas ya por la vía de la conspiración.

4. La lucha por el control de la prensa tras el golpe de Estado de julio de 1936

Los pormenores del proceso de control de los medios de difusión de información públicos y privados por parte de los sublevados son bien conocidos, al igual que el marco general en el que se desarrolló la intensa pugna

¹² Un ejemplo de su papel en la organización de *Acción Popular Agraria* (APA), el partido matriz de la CEDA en la provincia, en *La Región*, 26/09/1933.

¹³ *La Región*, 22/11/1933.

¹⁴ AHPOU, Fondo «Carlos Taboada Tundidor», C-24111/44 (16).

¹⁵ *Galicia*, 9/06/1936 y AHPOU, Fondo «Carlos Taboada Tundidor», C-2411/41 (70).

¹⁶ AHPOU, Fondo «Carlos Taboada Tundidor», C-2412/06 (96). El administrador de *La Región* concluía solicitando que el diputado gestionase de la CEDA un donativo o subvención que permitiese saldar unas pérdidas que cifraban entre las ocho y las diez mil pesetas anuales.

que enfrentó a falangistas y católicos por el control de la información y la propaganda (Sevillano Calero, 1998; Pulpillo Leiva, 2014). Bastantes más lagunas existen a la hora de documentar el variado repertorio de estrategias y recursos que los diferentes actores enfrentados desplegaron para la defensa de sus intereses y de cuya contraposición resultaría una forzada avenencia que pone de relieve, también en este ámbito, los complejos y fluctuantes equilibrios de la coalición de intereses que sustentaba al régimen franquista.

En el momento de producirse el golpe de Estado la Falange ourensana carecía de un órgano de prensa propio, por lo que no tardó en poner sus ojos en *La Zarpa*. Poco después de conocerse que su propietario, Basilio Álvarez, se mantenía fiel a la legalidad republicana, los talleres y la maquinaria del rotativo fueron confiscados y entregados en depósito a FE-JONS a la espera de que la clarificación del panorama político permitiese resolver sobre la conveniencia de que dispusiese de su propia tribuna periodística¹⁷. No obstante, su impaciencia chocaba con las cautelas que imprimía en este capítulo la Junta de Defensa Nacional (JDN), más preocupada por establecer una rígida censura que, entre otras cosas, minimizase el riesgo de que se viesen agudizadas las diferencias ideológicas que separaban a las fuerzas políticas y sociales que se habían sumado al Movimiento.

Esto explica que las autoridades militares estableciesen un férreo control sobre los medios de información existentes y su desconfianza hacia aquellas publicaciones vinculadas a un determinado partido o fracción. Las multas con las que fueron corregidos rotativos de inequívoca y acrisolada significación derechista por el tratamiento de una noticia en términos que, a juicio de aquellas, no transmitían a los lectores el necesario entusiasmo por la causa nacional o se consideraba que iban en detrimento de la necesaria unidad son bien expresivas de estos planteamientos. Eso fue lo que sucedió con *La Región*, que debió hacer frente a un correctivo de 500 pesetas por un inocuo titular que, según el comandante militar de la plaza, estaba redactado en unos términos incompatibles con las inquebrantables adhesiones que los medios de prensa estaban llamados a generar¹⁸.

Pero en aquella inestable coyuntura, la censura castrense y las sanciones gubernativas no constituían la única y ni siquiera la principal preocupación de los responsables del diario católico. La lucha cainita que mantenían *Galicia* y *La Región* por ganar el favor del conservadurismo local estaba todavía pendiente de resolución cuando se produjo el golpe de Estado. Tras el asesinato de Calvo Sotelo, su principal portavoz había sido suspendido por la censura, pero pudo reaparecer, no sin dificultades, poco después de consumado aquel, lo que suponía un serio contratiempo para su contrincante no menor que las pretensiones falangistas de contar con un medio de prensa propio. La entrada en vigor de la normativa de responsabilidades civiles permitió revestir de legalidad formal la incautación de *La Zarpa*, pero los falangistas continuaban disfrutando en precario de la maquinaria decomisada cuando el 28 de febrero de 1937 lograron sacar a la calle el primer número de *Rumbo*. Su principal impulsor fue Bartolomé Mostaza, un viejo cedista ex redactor de *El Debate*, convertido en el primer responsable de Prensa y Propaganda de Falange tras el golpe militar.

En aquellos momentos la coyuntura no resultaba propicia para el mantenimiento de tres publicaciones diarias que hasta los menos avezados identificaban con los tres principales aportes sociológicos que habían nutrido las filas de los sublevados: los sectores católicos, el conglomerado calvosotelista-tradicionalista y el falangismo. Los problemas económicos, el riesgo de agitar las divisiones que los separaban y las dificultades para mantener una línea editorial diferenciada y coherente, acentuadas en el caso del *Galicia* tras la desaparición del que fuera su principal referente ideológico, resultaban un lastre demasiado pesado. La forzada unificación de abril de 1937 redujo todavía más la capacidad de las diferentes tendencias ideológicas para hacer llegar a la población sus propias consignas, y a la postre acabaría por provocar nuevos movimientos en el agitado panorama de la prensa diaria ourensana.

La primera víctima fue *Galicia*, que desapareció en mayo de 1937 tras perder buena parte de sus suscriptores ante el empuje del nuevo órgano de prensa falangista¹⁹. El segundo fue el propio *Rumbo*, que el 21 de octubre de ese mismo año se vio obligado a cambiar su cabecera por la de *Arco*, además de conceder mayor presencia a las sensibilidades tradicionalistas. En ese momento, la nueva FET y de las JONS aprovechó para hacerse con la imprenta de *Galicia*, pero continuó empleando numerosos elementos procedentes de *La Zarpa* y, sobre todo, heredó de aquel la pugna que había sostenido con *La Región* por ser el primero a la hora de orientar las conciencias de los ourensanos. Los más de mil números que vieron la luz en esta segunda etapa confirman su trascendental papel como instrumento de propaganda falangista, como revela la destacada nómina de colaboradores nacionales e intelectuales de dicha significación. Su retórica anticaciquil y combativa contra las derechas tradicionales, en verdad difícil de conciliar con la extracción social e ideológica de sus principales inspiradores y sostenedores materiales, constituye una buena muestra de los intentos del partido único por ampliar sus bases sociales, aunque no deja de encubrir buena parte de las interioridades de esa pugna que la documentación sacada a luz permite desvelar.

¹⁷ *Boletín Oficial de la Provincia de Ourense* (BOPO), 12 de enero de 1937, p. 4; Archivo Intermedio Militar Noroeste (AIMN), caja 05-01429, expediente 1937/012.

¹⁸ AIMN, 1ª Sección de Estado Mayor (SEM), 2390, carpeta «Multas de Orense».

¹⁹ *La Región*, 1/06/1937.

Las pretensiones de los falangistas de hacerse con la cesión gratuita de la maquinaria incautada a *La Zarpa* no habían encontrado demasiado eco en el gobernador civil de Ourense, el teniente coronel retirado Manuel Quiroga Macia. Tras su cese, en abril de 1938, fue designado para sustituirlo Luis Augusto Viñamata Emmanuelli, el primero que uniría a su cargo el de Jefe Provincial del Movimiento. Solo cinco días después de su toma de posesión, Viñamata solicitó a la Comisión Nacional de Incautaciones la suspensión indefinida de la subasta del taller de *La Zarpa* y la permanencia en depósito en FET y de las JONS de todos los efectos incautados, amparándose en la necesidad que tenía de ellos “para publicar su periódico y cumplir con los altos fines de propaganda que tiene encomendados”. Con ello intentaba evitar que *La Región* pudiera hacerse con la maquinaria procedente del antiguo diario basilista tras ser informado de la pretensión de A. Outeiriño de adquirir la imprenta, suspendiendo la puja sin otra justificación que la pretensión de los responsables de *Rumbo* de que “dicha maquinaria y dicho material [...] se los conceda el Estado gratuitamente”. Outeiriño se dirigió a la Comisión argumentando que la imperiosa necesidad aducida por Viñamata era falsa, pues dicha publicación “la imprimen en los antiguos talleres de ‘Galicia’ [...], que salía perfectamente con la maquinaria y el material que tenían con seis páginas diarias, saliendo el diario de Falange con solo cuatro”²⁰.

El responsable de *La Región* remataba su escrito solicitando que se convocase una nueva subasta a la que pudieran acudir cuantos licitadores lo desearan, y aunque la Comisión resolvió declararse incompetente respecto a dicha petición, el 19 de mayo respondía a Viñamata que las disposiciones vigentes, y singularmente la Orden de 10 de enero de 1937, no permitían la suspensión indefinida de las subastas de bienes embargados en expedientes ya resueltos en sentido condenatorio por las autoridades competentes. El resultado final del enfrentamiento todavía se dilataría algo más de dos años en el tiempo. En un acta del consejo de administración de Acción Social Católica del 30 mayo, a punto de decidirse el resultado de la batalla final, sus miembros hacían constar que el periódico católico había nacido sin finalidad lucrativa alguna “y solo para la defensa de la Iglesia y de España”. Poniendo en valor el hecho de no haber repartido hasta entonces dividiendo alguno sobre el capital aportado por los socios, recordaba que todos los diarios de matiz político con los que había coexistido *La Región* habían sido clausurados con grandes pérdidas, pudiendo este subsistir solo “por la generosidad y desinterés del clero y los católicos ourensanos a través de todos los cambios y borrascas sociales y políticas”. Y aun añadía, no sin algunas inexactitudes, que había sido el primer diario de Galicia en sumarse al “Movimiento Nacional” y el único que había conseguido sacar a la calle su edición a pesar de la huelga convocada tanto en octubre de 1934 como en julio de 1936 (Valladares, 1992: 114).

Cualesquiera que fuesen el peso de estos argumentos y la presión ejercida desde el Palacio Episcopal, lo cierto es que el 31 de octubre de 1940 la Dirección General de Prensa decretó la extinción de *Arco* y dispuso su fusión con *La Región*, donde se integraron sus principales redactores y colaboradores. Esta decisión supuso, por un lado, la definitiva clarificación del panorama de la prensa ourensana de referencia para las décadas siguientes, consiguiendo el diario católico multiplicar por tres su tirada respecto a los años finales de la República y por cinco respecto a 1930. Por otro, certificaba de forma palmaria quiénes habían sido los grandes vencedores de la pugna por el control de los medios de comunicación en la provincia y, en general, en el resto de Galicia: a mediados de los años cuarenta los medios pertenecientes a la cadena del Movimiento y al Estado representaban en la Comunidad Autónoma apenas el 12,5% del total, frente a más del 39% en el conjunto de España. Ello demuestra que el franquismo no mostró incomodidad con aquellos periódicos que, si bien no se habían distinguido por hacer “franca ostentación” de una determinada ideología derechista, sí habían permanecido alejados de posiciones “extremistas” durante la Segunda República, permitiendo que continuaran saliendo a la calle debidamente depurados y controlados. La pujanza que la prensa privada y católica tenían por entonces, monopolizando, respectivamente, el 62,5% y el 25% de las cabeceras según los datos manejados por F. Sevillano Calero (1998: 80), resulta bien expresiva de esta realidad.

5. Conclusiones

Desde su fundación en 1910, *La Región* desempeñó un papel fundamental para aleccionar y encauzar la arraigada sensibilidad católica y conservadora de una porción significativa de los elementos dirigentes de la vida local y provincial de Ourense. Su nacimiento debe ponerse en relación tanto con las campañas de la “Buena Prensa” promovidas por la Iglesia como con las peculiares circunstancias que vive la diócesis en aquel momento. Las dificultades económicas y la relativamente escasa difusión del diario durante sus primeros años caminan paralelas a su creciente influencia social y política, lo que en última instancia resulta decisivo para explicar por qué la Iglesia y sus más caracterizados sostenedores se prestaron a apuntalarlo a pesar de los déficits acumulados a lo largo del tiempo.

Durante las tres décadas y medias analizadas, el periódico estuvo en primera línea de los grandes debates que dividieron a las distintas sensibilidades conservadoras ante los grandes desafíos que el Estado y la provincia debían enfrentar. Pero si esto puede considerarse usual para cualquier cabecera afin a una

²⁰ Las citas anteriores en Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Justicia, caja 947, carp. 1.

determinada línea editorial y a la defensa de unos intereses concretos, lo que ya no resulta tan común es que buena parte de sus directores y de sus empleados más caracterizados se implicasen de forma personal en el diseño y la implementación de las más variadas operaciones políticas, ocupando cargos de relieve en partidos e instituciones a pesar de que los estatutos de la sociedad que lo sostenía contemplaban de forma explícita la abstención en la lucha de aquellos.

Que el diario consiguiese sobrevivir a los cambios de gobiernos y de regímenes, a pesar de la destacada intervención de sus prohombres en la vida política local acreditando sensibilidades de lo más variopinto, que iban desde la derecha galleguista al más rancio tradicionalismo, pasando por el catolicismo social y el calvosotelismo, resulta muy revelador. En primer lugar, de la solidez y de la influencia de sus sostenedores; y, sobre todo, de la existencia de una prensa de tradición conservadora y católica que había adquirido una destacada relevancia social y acreditado una envidiable capacidad para adaptarse a las más cambiantes circunstancias políticas. Esto explica que, incluso cuando más fuertes parecían los impulsos fascistas, el régimen del 18 de julio no tuviera necesidad de apostar en exclusiva por la prensa estatal o la del Movimiento. Bastaba con aprovechar la oportunidad que brindaba la existencia de modernas cabeceras en manos de notorios “desafectos” para disponer su incautación y favorecer su entrega a personalidades y empresas bien situadas en las “nuevas circunstancias” para seguir orientando conciencias conforme a los nuevos vientos de la alta política estatal, que al cabo no soplaban en una dirección en exceso diferente a lo que antaño habían representado sus más conspicuos promotores. Que tan fecundo maridaje se resolviese en beneficio de intereses de familia o de clan, importaba menos que estos fuesen coincidentes, en cada coyuntura, con los de quien ejercía —o aspiraba a ejercer— de cabeza visible de la colectividad. Desde esta perspectiva, bien podía asegurarse que *La Región* había cumplido fielmente los fines para los que nació: “la defensa de nuestra fe y de los intereses de la provincia”²¹.

6. Referencias bibliográficas

- Altabella José (1960): “Notas para una historia de la prensa en Orense”. En *La Región*, 1/02/1960, pp. 19-21.
- Cabo Villaverde, M. y Rodríguez Lago, J. R. (2019): “Matar un ruisenior. Oseira 1909, análisis de una masacre”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 41, 2019, pp. 237-257.
- Castro, Xavier y Juana, Jesús de (1985): “Aportación de Lamas Carvajal al regionalismo gallego”. En “*Estudios de Historia Social*, n.º 28-29, pp. 197-205.
- Díaz Hernández, Onésimo (2000): “La cuestión de la «Ley del candado» en las elecciones provinciales de Álava”. En *Hispania Sacra*, vol. 52, n.º 106, pp. 631-643.
- Estarán Molinero, José (1990): “El Noticiero”. En J.A. Dueñas Labarias (coord.): *Historia del periodismo en Aragón*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza.
- Fernández Gallego, José (1950): *Valentín Lamas Carvajal. Estudio biobibliográfico*. Coruña: Ed. Moret.
- Hernández Figueiredo, José Ramón (2006): “Algunos aspectos del pontificado de mons. Ilundain y Esteban en Ourense a la luz de los Archivos Vaticanos (1905-1921)”. En *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LIII, n.º 119, pp. 337-377.
- Iribarren, Jesús (1974): *Documentos Colectivos del Episcopado Español. 1870-1974*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- López Peláez, Antolín (1908): *La Cruzada de la Buena Prensa*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- Pérez Pais, María del Carmen (1984): *La prensa gallega durante la Segunda República*. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- Pizarroso Quintero, Alejandro (2010): “El periodismo en el primer tercio del siglo XX”. En *Arbor*, 186 (extra), pp. 45-54.
- Prada Rodríguez, Julio (2007): *Violencia política, protesta social e orde pública no Ourense republicano*. A Coruña: Edición do Castro.
- Prada Rodríguez, Julio y Álvarez Gómez, María Concepción (2019): *Derechas, República y elecciones. Ourense, 1931-1936*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Pulpillo Leiva, Carlos (2014): *La construcción de “La Nueva España” (1936-1941)*. León: CSED Editorial.
- Rodríguez Fernández, Luis (1959): *El tradicionalismo ourensano desde 1910 a 1936*, manuscrito original inédito.
- Román Portas, Mercedes y Lloves Sobrado, Beatriz (2013): “Veinticinco años del Grupo de Comunicación La Región (1985-2010)”. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 19 n.º especial marzo, pp. 409-417.
- Romero Domínguez, Lorena F. (2007): *El papel de la prensa confesional en la reorganización del movimiento católico español: estudio de la proyección de un modelo nacional al marco local sevillano a través de El Correo de Andalucía*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/15432>.
- Romero Domínguez, Lorena F. (2009a): *La Buena Prensa. La prensa católica en Andalucía durante la Restauración*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.
- Santos Gayoso, Enrique (1990): *Historia de la Prensa Gallega 1800-1986*. Sada-A Coruña: Edición do Castro.
- Sevillano Calero, Francisco (1998): *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*. Murcia: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

²¹ *La Región*, 14/02/1960.

- Valcárcel López, M. (1987): *A prensa en Ourense e a súa provincia*. Ourense: Deputación Provincial de Ourense.
- Valladares Fernández, Edelmiro (1992): *Historia de una empresa periodística gallega. 'La Región'*. Tesis presentada en la Universidad Complutense, 2 vols.
- Vilavedra, Dolores (coord.) (1997): *Diccionario da literatura galega. Publicacións Periódicas*. Vigo: Galaxia.